

Campeonatos de España de Esquí de Fondo Sprint

2 de febrero 2019 Baqueira Beret



SPAINSNOW
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO


VAL D'ARAN
Era essència des Pirenèus


fceh
Federació Catalana
d'Esports d'Hivern



Datos Técnicos

Competición: Sprint Salomon, Campeonato de España Sprint, (Marxa Beret)

Lugar: Baqueira Beret

Fechas: 02-02-2019

Organizan: Conselh Generau d' Aran / Baqueira Beret / Ajuntament deth Naut Aran

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES DE INVIERNO (RFEDI)

FEDERACION CATALANA DE DEPORTES DE INVIERNO (FCEH)

Categorías:

- Master: nacidos entre 1978 y anteriores
- Seniors: nacidos entre 1998 y anteriores
- U20 nacidos en 1999 y 2000
- U18 nacidos en 2001 y 2002
- U16 nacidos en 2003 y 2004
- U14 nacidos en 2005 y 2006
- U12 nacidos en 2007 y 2008

Competición: Sprint Salomon, Campeonato de España, (Marxa Beret)

02/02/2019

Artículo 1:

Para los Sprints la adjudicación de dorsales para la clasificación inicial se hará según la última publicación de puntos RFEDI de Sprint o distancia, y los corredores sin puntos mediante sorteo.

Sprints Master, Senior, U20 y U18: 1km (hombres y damas) **en Técnica Libre** por sistema de eliminatorias, se definirán las baterías de salida en función del número de inscritos por categoría.

Sprints U16,U14 y U12. La distancia sera de: 0,5km (hombres y damas) **en Técnica Libre** por sistema de eliminatorias, se definirán las baterías de salida en función del número de inscritos por categoría

Artículo 2:

Se otorgará título y diploma de Campeón de España así como medalla a los tres primeros españoles clasificados, tanto en hombres como en damas en todas las categorías anteriormente citadas.

Para conseguir medalla y Diploma de Campeón de España, será necesario:

- a) Que compitan atletas de, al menos, Tres Federaciones Autonómicas distintas, y
- b) Al menos cinco corredores clasificados en cada categoría al final de la competición. Si, por cualquier circunstancia, no se pudiera disputar alguna de las categorías, por falta de los requisitos anteriormente citados, se incluirían en la categoría superior o se unificarían.

Todo corredor para poder participar, deberá tener en vigor su licencia FIS o RFEDI o los corredores no españoles pero acogidos al convenio (Francia y Andorra) podrán competir siempre que tengan en vigor su licencia nacional.

Artículo 3:

Las inscripciones se formalizaran a través de la Extranet o web de la RFEDI, el cierre de inscripciones se hará el miércoles, (día 30 enero de 2019) como hora límite las 20:00h

Los corredores extranjeros deberán formalizar su inscripción a través de los formularios FIS establecidos para ello y enviarlos a la RFEDI antes de la fecha límite del cierre de inscripciones (Miércoles día 30 de Enero de 2019)

Los corredores de países con "convenio" (Francia y Andorra) están sujetos a todas las ventajas de dicho convenio en lo referente a posiciones de salida en caso de no disponer de licencia FIS

Artículo 4:

La cuota de inscripción será de 15€ para (Master, Senior, U20 y U18), y de 10€, para (U16, U14 y U12) en el nº de cuenta **ES94 0075 0349 4206 0043 3174**.

La inscripción se realizara a traves de la Extranet de la RFEDI.

Artículo 5:

El Comité de Delegados Técnicos de la Real Federación Española de Deportes de Invierno designara al Delegado Técnico que actuara en este Campeonato y al Delegado Adjunto en el caso de que la competición sea FIS.

Artículo 6:

Tanto la organización como las competiciones se regirán por este reglamento y en los casos no contemplados lo serán según reglamentos FIS y RFEDI.

Artículo 7:

Tanto la Organización como las competiciones se regirán por este reglamento y en los casos no contemplados por los Reglamentos de la FIS y de la RFEDI.

Artículo 8

Los posibles cambios en la inscripción inicial deberán ser comunicados mediante correo electrónico o fax a la Organización. En ningún caso podrá haber cambios una vez repasadas las listas de participantes en la reunión de los Delegados de Equipo con el Director de la Competición y el Delegado Técnico.

Artículo 9

Reunión de Jefes de Equipo:

Tendrá lugar una reunión de Jefes de Equipo el día anterior a cada prueba, se publicará en el programa de la competición hora y lugar de dicha reunión.

Esta reunión será dirigida por el Director de la Competición y contará con la presencia del Delegado Técnico FIS y el Delegado Técnico Asistente. Estas tres personas son las que conforman el Jurado de la Competición.

Tendrán derecho a la asistencia los delegados de las Federaciones participantes, teniendo el uso de la palabra y voto solo un representante de cada una de ellas. Las distintas Federaciones decidirán la persona que las represente en la primera reunión de jefes de Equipo y así constará para las siguientes.

ANEXO I

A) La reunión de jefes de equipo (y entrega de dorsales) será el viernes día 1 de Febrero a las 19:30 POLIDEPORTIVO SALARDU

B) La salida de la competición esta prevista a las 10:00